

Nueva Loja, 5 de Marzo del 2018.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DASIROFER S.A.**

Presente.-

Estimados socios:

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DASIROFER S.A.**, inicio sus operaciones de distribución y comercialización de productos de consumo masivo al por mayor y menor a partir de Agosto del del 2015.

Dando cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias me permito a continuación presentar el informe de gestión como Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DASIROFER S.A.**, por el periodo enero a diciembre del 2017, adjuntando el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del periodo antes mencionado; así:

1.- Resoluciones aprobadas por la Junta General de socios.

Se han cumplido en todos los lineamientos las resoluciones relacionadas a obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias que se han estipulado.

2. Situación administrativa y financiera.

Mi representada durante el año 2017 no obtuvo actividad económica.

Por lo tanto los resultados para el año 2017 fueron exactamente los mismos que los del año 2016, debido a que la empresa no tuvo actividad económica.

Por lo antes expuesto, informo y someto a ustedes; y, por su intermedio a la Junta General de Socios, que los balances de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, flujos de efectivo, Cambios en el Patrimonio, mismos que fueron elaborados por profesionales competentes y con la asesoría externa en las diferentes áreas garantizando con ello el correcto manejo de nuestras operaciones y el buen manejo de las actividades financieras.

Cordialmente,



LUZ VICTORIA SÁNCHEZ  
C.C. 15002715-6  
GERENTE GENERAL